

Fecha: 27-11-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general

Pág.: 21
Cm2: 780,9
VPE: \$ 7.769.599

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Las otras figuras políticas que han sido objeto de denuncias de índole sexual



► El diputado Francisco Pulgar fue denunciado por violación y abuso sexual reiterado, hechos que supuestamente datan de 2014.

De gobierno, Congreso o municipios

Las otras figuras políticas que han sido objeto de denuncias de índole sexual

La Moneda aún no logra sacudirse del caso Monsalve y otra denuncia toca a su puerta. El tema es que esta no es la primera vez que una autoridad es objeto de incriminaciones de este tipo.

Gabriela Mondaca

Fue durante la tarde de este lunes cuando el abogado del Presidente Gabriel Boric, Jonatan Valenzuela Saldías, emitió un comunicado donde abordó la denuncia ingresada en septiembre de este año a la Fiscalía Regional de Magallanes por una mujer mayor de edad por difusión de registros de imágenes privadas y acoso sexual en contra del Jefe de Estado. De acuerdo a lo comunicado por el abogado, Boric conoció a la denunciante en 2013, en el contexto de su práctica profesional en Punta Arenas; sin embargo, señala que el Mandatario "rechaza y desmiente categóricamente la de-

nuncia" hecha por la mujer y que "jamás tuvo relación afectiva ni de amistad" con la denunciante.

Según dio a conocer el abogado Valenzuela, entre julio de 2013 y julio de 2014 el Presidente "fue víctima de un acoso sistemático vía correo electrónico por parte de una mujer mayor de edad que conoció a mi representado en el contexto de su práctica profesional en Punta Arenas". "Se le enviaron 25 correos desde distintas direcciones de emails por parte de la misma persona, incluyendo en uno de ellos el envío no solicitado ni consentido de imágenes de carácter explícito".

Este martes en la mañana, el senador del

Partido Socialista y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, José Miguel Insulza, abordó la denuncia con Radio Infinita, donde indicó que "hay una especie de fiebre por presentar este tipo de acusaciones". "El tema del acoso está de moda y hay leyes al respecto, y entiendo que lo que presenta el Presidente es una contraacusación, la cual dice, mire, no, aquí el acosado fui yo", continuó.

Pero no es la primera vez que el Presidente cuenta con una denuncia de esta índole en su contra. Es más, los hechos de este lunes sacaron a reflotar otra denuncia por acoso sexual que el Mandatario enfrentó cuando era candidato a la presidencia, a solo diez días de las elecciones presidenciales de 2021.

La acusación de esa vez respondía a un supuesto caso de acoso sexual ocurrido el 2012, cuando era presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Fech). La denuncia refería a acciones que se relacionarían con "miradas lascivas" o "comentarios sexistas", frente a lo cual el entonces candidato afirmó estar dispuesto a ser investigado: "Yo no tengo nada que ocultar y, por lo tanto, estoy 100% disponi-

ble a todo tipo de investigación".

El hecho se suma a la crisis que el gobierno ha tenido que enfrentar desde el 17 de octubre, cuando se dio a conocer la denuncia por abuso sexual en contra del exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, hacia una funcionaria de su repartición, lo que terminó con su renuncia al cargo y hoy lo mantiene en prisión preventiva en el penal Capitán Yáber.

Pero estas no han sido las únicas autoridades de gobierno -este u otro- golpeadas por denuncias de abuso o acoso sexual en el último tiempo. Durante esta misma administración hubo otra hace más de un año, en 2023, cuando el entonces subsecretario de Previsión Social Christian Larraín tuvo que renunciar al cargo luego de presentarse una denuncia formal de acoso sexual por una funcionaria ante el Ministerio del Trabajo. Todo, a solo dos días de la cuenta pública.

En un comienzo el gobierno trató con máximo cuidado la dimisión de la entonces autoridad, dando a conocer mediante un comunicado su salida, pero sin entregar razo-

SIGUE ►►

Fecha: 27-11-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Las otras figuras políticas que han sido objeto de denuncias de índole sexual

Pág.: 22
Cm2: 790,9
VPE: \$ 7.868.701

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



SIGUE ►►

► La concejala de Ñuñoa, María Eugenia Lorenzini, en 2022 fue denunciada por acoso laboral y sexual.

nes. En ese entonces distintas autoridades -entre ellas las ministras Camila Vallejo (Segegob) y Jeannette Jara (Trabajo)- tuvieron que salir a dar explicaciones por las dudas que dejó la abrupta dimisión de la autoridad.

El caso de parlamentarios

El propio partido del Presidente se ha visto golpeado durante este año. Fue a finales de octubre cuando el diario El Tipógrafo de la ciudad de Rancagua dio a conocer que existía "una denuncia por presunto abuso sexual presentada por una mujer adulta del círculo cercano a la diputada Marcela Riquelme (FA), en contra de la parlamentaria".

Por lo mismo, la colectividad resolvió suspender la militancia de la diputada como medida cautelar, además de ofrecer apoyo a la denunciante. Por su lado, Riquelme, quien militó antes en la DC, reconoció la denuncia, defendió su inocencia y decidió renunciar al FA.

Un mes antes se había conocido otra denuncia contra el diputado independiente -integrante del comité DC- Juan Francisco Pulgar, quien fue acusado ante el Ministe-

rio Público de violación y abuso sexual reiterado contra una menor de edad, hechos que supuestamente datan de 2014, en medio de una reunión familiar. Por lo mismo, la Fiscalía Regional del Maule solicitó desaforzar al diputado y la Corte de Talca reagentó recién para el 3 de abril de 2025 su formalización.

En marzo de este año el diputado por la Región de Arica y Parinacota e integrante del Movimiento Avancemos Chile Enrique Lee fue acusado por presunto acoso sexual y laboral por una exfuncionaria de su oficina parlamentaria. Siete meses más tarde, en octubre, la autoridad informó que dicha denuncia fue desestimada, por lo que quedó exonerado de responsabilidades.

"No se pudo demostrar ninguna de las acusaciones de esta funcionaria en contra de mi persona. Todas las pruebas aportadas confirmaron que la denuncia fue hecha después de la desvinculación y no como fue ampliamente titulado por muchos medios, que la desvinculación habría sido una represalia a la denuncia", expuso Lee en su momento ante la sala de la Cámara y la prensa.

Más atrás, en 2021 se acusó al diputado del

Partido Humanista, Raúl Florcita Alarcón, de un caso de abuso sexual hacia su expareja, con quien duró dos años. La situación escaló a tal punto que Alarcón terminó por renunciar al partido. "Quiero expresar mi voluntad para esclarecer esta situación y mi compromiso irrestricto con la verdad", señaló en ese entonces.

Mientras que en 2019 el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago sobreseyó la causa de abuso sexual en contra del exdiputado PPD Patricio Hales, por motivo de prescripción. Se trataba de siete denuncias en su contra mientras era embajador de Chile en Francia, correspondientes a los relatos de una exasesora del hogar, una de sus hijastras, una secretaria y una asistente debido a conductas sexuales inapropiadas.

A ello se suma la apertura de una investigación por parte de la Cámara de Diputados hacia el diputado de la Federación Regionalista Verde Social por Coquimbo, Pedro Velásquez, por una denuncia de acoso sexual en su contra. La víctima sería una funcionaria del Congreso Nacional.

Alcaldes y concejales

Las denuncias por acoso o violencia se-

xual también se han presentado dentro de los municipios y sus concejales. Tal es el conocido caso de la concejala de Ñuñoa María Eugenia Lorenzini (entonces RD), quien en 2022 fue denunciada por acoso laboral y sexual -que incluían gritos en público y apelativos como "esclava blanca"- que presentó una asesora de la activista. Meses después el Tribunal Supremo de Revolución Democrática decidió sacar de sus filas a la concejala.

Durante este 2024 explotó el caso de los alcaldes. En marzo de este año se dio a conocer que el alcalde de Laja, Roberto Quintana (ind.), estaba siendo investigado por abuso sexual luego de que se difundiera un video de él donde besa en al menos 14 ocasiones a una funcionaria del municipio, quien intentaba resistirse.

Pero no es el único. A la fecha son siete los alcaldes y exalcaldes investigados por hechos similares: en Renaico (Juan Carlos Reinao - ind.), Cunco (Alfonso Coke - ind.), Colbún (Pedro Pablo Muñoz - ind.), Victoria (Javier Jaramillo - ind.), San Pedro de La Paz (Javier Guíñez - ind.) y Cholchol (Luis Huirilef - ind.). ●